AACS
Asociación Argentina de Compañías de Seguros

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22355

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 10 de enero de 2023.

Señor Gerente:

SANTIAGO DEL ESTERO - FERIA FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 26 DGR se establece la feria fiscal desde el día 2 hasta el 13 de enero de 2023 a los fines de interrumpir los plazos procedimentales, no computándose como días hábiles administrativos.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoria Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/5872
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar